

jueves 8 de febrero de 2024

Antequera dispondrá de tres nuevos programas de formación y empleo que contribuirán a que 45 personas encuentren trabajo

La Junta de Andalucía ha confirmado esta semana la resolución de concesión de subvenciones a tal efecto para un proyecto que supondrá una inversión de 1.330.408 euros, de los que el Ayuntamiento aportará 55.000 euros y la administración autonómica el resto. Carpintería, administrativos y energía fotovoltaica serán las tres temáticas de unos programas que comenzarán, como fecha límite, en el mes de mayo.



El alcalde de Antequera, Manolo Barón, y la concejala delegada de Políticas de Empleo, Paqui Sánchez, han informado hoy en rueda de prensa del próximo desarrollo de tres nuevos programas de formación y empleo que beneficiarán a un total de 45 personas en nuestra ciudad. Los proyectos en cuestión son Carpintería de Madera II (dirigido a menores de 30 años), servicios administrativos (dirigido a personas con discapacidad) y energía fotovoltaica (dirigido a personas mayores de 45 años).

Estos programas van dirigidos a personas demandantes de empleo no ocupadas que recibirán una formación teórica simultánea con la práctica profesional real. El tiempo dedicado a formación será del 35 por ciento, mejorando así sus posibilidades de inserción laboral puesto que al finalizar los programas obtendrán las distintas certificaciones que se imparten en el proyecto, estando así capacitados tanto para trabajar por cuenta ajena como para promover una propia empresa.

La delegada territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía en Málaga, Carmen Sánchez Sierra, hizo entrega precisamente esta semana de la resolución de la concesión de subvenciones para incentivar el desarrollo de estos tres programas de formación y empleo. De esta manera, la Junta de Andalucía aportará 1.275.408 euros, mientras que el Ayuntamiento dotará los 55.000 euros restantes para completar la cuantía total de los proyectos: 1.330.408 euros.

La fecha límite para el inicio de estos programas de formación y empleo será el mes de mayo del presente año 2024. Como requisitos para poder participar en los mismos se presentan: ser demandante de empleo; tener

solicitado en su demanda el servicio 370_OTROS PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO. FORMACIÓN DUAL, incluyendo la familia profesional de la especialidad solicitada; formar parte de alguno de los colectivos demandados. Todo ello, debiéndose de cumplir a la fecha de la preselección por parte del Servicio Andaluz de Empleo, así como la fecha de formalización del contrato de formación en alternancia.

La fecha prevista de preselección será finales de abril, mínimo 30 días antes de la fecha de inicio del proyecto en cuestión que como límite será finales de mayo. Por su parte, la duración de estos talleres será de 12 meses en total. El alcalde Manolo Barón señala que esta triple iniciativa supone una muestra del "compromiso con el empleo" que tiene el Ayuntamiento de Antequera, disponiéndose para ello de 1,3 millones de euros de inversión.

